



DIOS Y PATRIA

Conociendo Nuestro Sistema

¿Cómo surge nuestro Sistema de Gestión Integral?

La Policía Nacional a mediados de la década de los 90 adoptó un sistema gerencial denominado Sistema de Gestión Integral SGI, conformado por tres (3) componentes: Direccionamiento Estratégico, Gerencia de Procesos y Gestión del Talento Humano. El propósito fundamental de la adopción de este modelo, tiene origen en el proceso de transformación cultural e innovación que adelantó la Institución, orientado a modernizar sus fundamentos, procesos, estructura y servicios, para lograr mayor efectividad, incrementar la confianza y el respeto del pueblo Colombiano, a su vez, fortalecer el liderazgo en el desarrollo del país.

Al mismo tiempo que se presentaban estos cambios en la Policía Nacional, el Gobierno Colombiano implementaba una serie de políticas y normas de modernización de la gestión que debían incorporar todas las entidades públicas del Estado, básicamente con el propósito de mejorar la competitividad, transparencia, productividad y buscar mejores resultados en la gestión.

Bajo este escenario y en concordancia con la trayectoria definida por la Institución, se tomó la decisión de incorporar al Sistema de Gestión Integral, los sistemas de la gestión pública (Gestión de la Calidad con su estándar NTCGP 1000:2004, Control Interno con el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 y el Sistema de Desarrollo Administrativo). Adicionalmente, en este marco se decidió incorporar otras herramientas gerenciales como la metodología del Cuadro de Mando Integral, la Planificación Estadística y Línea Base y la automatización de la gestión a través de una plataforma informática denominada Suite Visión Empresarial.

Para ello, se definió inicialmente el proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral" como el proceso que respondiera a estas exigencias, dividiendo su ejecución en tres grandes etapas: implementación, desarrollada durante el año 2008, mantenimiento y certificación del sistema realizada en el año 2009 y la etapa de aseguramiento y ampliación del alcance, que se proyectó ejecutar durante los años 2010, 2011; durante el presente año se lleva a cabo la renovación de la certificación por parte de ICONTEC lo que muestra la conformidad del Sistema y los procesos en procura de desarrollar estrategias contra los delitos que afectan la seguridad nacional y la convivencia ciudadana.

Recordemos

Con el objetivo de determinar la conformidad de los procesos y actividades desarrolladas en la Policía Nacional, desde el pasado martes 03 de julio de 2012, ICONTEC dio inicio a la Auditoría de Renovación de la Certificación con la participación de 26 auditores, que estarán hasta el 26 de julio abarcando las 57 unidades certificadas, con un avance a la fecha 24/07/2012 del 94% de las unidades auditadas.

Avances

Durante el transcurso del mes de Julio, fueron modificados y/o actualizados 7 caracterizaciones de proceso, 3 despliegues de Proceso, 19 formatos, 1 manual, 52 procedimientos para un total de 73 documentos, los cuales fueron cargados en el S.V.E. y están disponibles para su consulta.



No. GP 135 - 8



No. SC 6545 - 8



No. CO - SC 6545 - 8

**Dirección General
Oficina de Planeación
Oficina de Comunicaciones Estratégicas**

